

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

Del Jueves 4 de Noviembre de 1802.

Ventajas de que los propietarios estén á la vista de sus haciendas.¹

Déxo á los poetas el cuidado de pintar las delicias de la vida del campo en contraposicion de los fútiles entretenimientos de las ciudades, y solo me limito á hacer algunas reflexiones sobre las utilidades que resultan de que los hacendados habiten en sus posesiones.

Por mas que se diga del *ojo del amo*, todavia no dá esto una idea exácta de lo que puede un propietario que habita cerca de sus haciendas; pues su presencia se podia considerar como suficiente en el tiempo en que el arte de cultivar era como una máquina que siempre andaba de la misma manera y con las mismas ruedas: todas las operaciones rurales venian á reducirse á labrar, extender el abono, sembrar y recoger: á nadie le ocurría la menor idea de mejora; ¿y cómo le habia de ocurrir en medio de las tinieblas de la ignorancia? Por fortuna ya hace mas de un siglo que las cosas han mudado de semblante, y ya se han hecho ver á los hacendados los errores y preocupaciones que esterilizaban la mitad de nuestro suelo, y aumentaban la exterilidad de la otra mitad: muchos de ellos han parado la consideracion á la vista del interés, calculando que este terreno produciria mas si en lugar de estar erial se cubriese de árboles; que aquel se podia fecun-

¹ Por Tessier. Annales de l'agriculture française. Extracto.

dizar mediante los riegos ; el otro abonándolo con tierras ; y estableciendo en otro una bien ordenada alternativa de cosechas, que reunidas diesen de sí mucho mas que las producciones comunes. Estas mejoras , que ya se advierten en algunas partes, es menester que se multipliquen y generalicen. A dichas ventajas se deben añadir otras de no menor interés, como que aumentan considerablemente las rentas del estado , y que resultan de la permanencia de los propietarios en sus haciendas; pues si se recorren las provincias y se pregunta , en donde el terreno es acaso malo , y en donde se ven los productos mas preciosos , el cultivo mas esmerado , y los plantíos mas extendidos , ¿ á quien se debe aquello ? se verá , que aquí un militar distinguido , despues de haber hecho grandes servicios, ha consagrado el resto de sus dias á enriquecer y embellecer su propiedad ; y allí un magistrado retirado ha encontrado su diversion y sus delicias en la execucion en las útiles mejoras que habia meditado y que nunca habria visto efectuadas sino se hubiera verificado su retiro : hay pueblos que deben grandes mejoras y riquezas á un párroco instruido y celoso , á un corregidor, á un intendente, á un rico que sale tal vez desterrado de la corte, y no se apercibe de que va á vivir feliz y llevar la fortuna del pueblo en que se establezca.¹

Dicen algunos que para las grandes empresas de agricultura se necesitan haciendas considerables y mucho caudal; pero estas condiciones solo son indispensables quando de repente se quiere hacer el bien ; y á mas del mérito que hay en ir mejorando poco á poco una hacienda de mucha extension, las cortas mejoras, si se multiplican, equivalen muy bien á las grandes. Cada particular puede hacer algo , y al conjunto de todos estos conatos es á lo que debemos aspirar , por las extraordinarias ventajas que de ellos resultan. Entre nosotros, sin recurrir á lo que se observa en los paises extranjeros , ya se

¹ Quando, tal vez poco favorecido de la corte, se retiró á Piedrahita el penúltimo Duque de Alba , determinó hacer allí una buena casa , y huerta que enriqueció con las mejores hortalizas y frutas muy delicadas que se han propagado en aquellos contornos. Los que hoy las comen pueden bendecir el dia en que la presencia del Duque fue menos grata en la corte.

se ven algunos exemplos de estas mejoras que van introduciendo varios particulares excitados por los escritos y periódicos que se publican sobre agricultura y economía rural; lo que hace concebir muy lisongeras esperanzas, sino se dexan de proporcionar al labrador estas instrucciones, y si los propietarios están á la vista de sus haciendas.

A pesar del mal éxito de las tentativas de algunos que han querido probar como les salia el cultivar por sí mismos, me atrevo á asegurar que para el estado y para el particular es mejor que cada uno cultive sus propiedades. Es verdad que si se lleva al campo la ligereza é insustancialidad que se observa en la conducta de los ociosos de las ciudades, no puede resultar ningun bien; pero resultará sin duda quando se adopta un plan acomodado á los cuidados y fatigas que exigen las operaciones rurales; porque no habrá entonces razon para creer que el dueño sacará de sus tierras menos utilidades que su arrendador: antes bien sacará mas, si á la laboriosidad y vigilancia del arrendatario añade los mayores conocimientos que le ha proporcionado su mejor educacion.

Aun suponiendo que el propietario no quiera labrar por sí sus posesiones, con todo eso sería muy útil su presencia en el campo, y mas ahora que no hay papel público que se desdeñe de tratar de agricultura; pues por pocos que lea, no dexará de ver en ellos diferentes prácticas y métodos que le excitarán á hacer algunos ensayos: sus conversaciones con los labradores, sus disputas, y aun sus desavenencias, todo contribuye á que vayan saliendo de su rutina: el rústico niega al principio el buen éxito de qualquiera tentativa, despues la pone en duda, luego la examina, y últimamente aventura algunas pruebas, que si le salen bien, se hace él el elogiador de lo mismo que antes habia menospreciado.

Los hacendados que viven en las cortes y ciudades grandes miran sus posesiones como una mina que debe proveerles para sus gastos y caprichos: el dinero que sacan de ella, en lugar de quedar en los mismos parages que lo ganan, se vá á perder y hundir en las ciudades y principalmente en la capital entre el luxo y los vicios, dexando á la agricultura

privada de los auxilios que necesita. Esta separacion de su destino natural se convierte infaliblemente en detrimento de la propiedad , y perjudica por consecuencia al interés público. Al contrario , si los propietarios habitasen en el campo, el dinero que recibiesen en cambio del sobrante de sus frutos se gastaria en el mismo parage , y serviria , no solo para precaver qualquiera desmejora , sino tambien para aumentar el valor de la hacienda.

Resultando , pues , tantos bienes de que los propietarios vivan en donde tienen sus haciendas , seame permitido instar á ello á los oficiales del ejército que no estén en actual servicio , para que haciendo en el campo una vida activa , conserven su robustez, é introduzcan mejoras en la agricultura , con que harán á la patria un gran servicio , que no costará á nadie una sola lágrima ; á muchos hacendados que , pudiendo ser en sus pueblos unas personas muy respetables y útiles, viven en las capitales en la obscuridad y acaso en los vicios, sin que les deba la humanidad ó la patria mas que á los mas inútiles cuadrúpedos; á los que gozan rentas sin obligacion de residir en sitios determinados , porque con lo que viven pobremente en la capital , pueden estar opulentos en un pueblo corto ; á los que han decaido de fortuna , y que ya no pueden hacer el papel que antes ; á los adeudados , que no podrán salir de sus empeños sino reducen sus gastos separándose de los que son indispensables en los pueblos grandes; á los jóvenes , para que no consuman en las capitales su caudal y su salud acostumbándose á unos placeres engañosos, que despues le harán insoportable la vida apacible del campo y los tranquilos y verdaderos deleites que la acompañan ; y en fin , á los que han gastado en la capital sus mejores años, para que no terminen su vida en el embaucamiento de visitas , paseos y espectáculos ; sino que entren alguna vez dentro de sí , se procuren una ancianidad menos incómoda , auxilien con sus luces á sus convecinos , y busquen en el campo consuelos que no podrian hallar en el ruido de las cortes.

De las palomas.¹

La paloma es la mas fecunda de las aves, y la mas útil al hombre. Con dos *criadas* dá para alimentar los padres y la prole todo el año, y con los siete pares mas de pollos, que regularmente produce el par bien cuidado, gratifica abundantemente el esmero que se tuvo.

Las palomas son de tres clases: torcaces ó *montiscas*, de torre ó zuritas y caseras: las primeras son sumamente *furas*, pero al fin se logra el domesticarlas y aun aparearlas con las caseras, lo que no se debe olvidar para quando tratémos de las palomas de torre.

Palomas caseras.

Su palomar ha de estar hácia el mediodia, pues que con el viento solano crecen mucho los palominos. Los nidos donde han de poner los huevos deben colocarse en lo alto para librarlos de varios insectos que se crían en el suelo dentro de los mismos nidos; para que estén menos expuestos á los gatos; y finalmente para que los palomos de diferentes nidos no hagan daño á los pollos agenos puestos en tierra. Débese contar con dos nidos por lo menos para cada par de palomas, pues que reusan poner sus huevos en el mismo sitio donde acaban de poner los pichones, y por este defecto se pierde mucha prole. Buenos son los cestos sardineros para el efecto, pero han de colocarse de medio lado, de modo que no puedan las palomas brincar sobre los huevos, sino que baxen con suavidad al nido. En medio del cesto se ha de poner una separacion, ó con un pedazo de tabla ó con un casco de estera vieja que divida un nido del otro, de modo que los pichones no puedan pasar á incomodar al padre ó madre que están *cobando* los huevos, y esto nada impide para que los padres puedan transitar de una parte á otra.

Si se formaren los nidos con tablas ó ladrillos se hará como un caxon en que pueda haber dos nidos, y entre uno y otro se afianzará un ladrillo puesto de canto, que solo sirve para

¹ Por un Navarro, religioso de la Orden de nuestra Señora del Carmen.

que desde un nido no se vea el otro , y dexará lugar para que por defuera de dicho ladrillo puedan pasar los padres de un seno á otro sin salir del caxon.

Las hembras empiezan á poner á los quatro ó cinco meses , y es muy particular el que el primer huevo le ponen á las cinco de la tarde con corta diferencia , y descansando aquella noche y hasta el medio dia siguiente , ponen el segundo á las dos de la tarde : aunque esta noticia páre en mera curiosidad , es muy útil el apuntar el dia en que se puso el primer huevo , pues que si al mismo tiempo puso otro par sus huevos , puedese notar á los once ó doce dias si hay alguno de los quatro que no esté empollado , y entonces se agrega el que lo está á los otros dos , y sacarán y criarán las palomas los tres pichones. Esta advertencia es muy conveniente al que cuida de un palomar , pues que con pocos pares logrará muchas crias ; y la misma advertencia sirve tambien para que en caso de que hubiere perecido un pichoncito de los dos , se agregue su compañero á otro nido donde haya pichones de su mismo grandor , y con esto quedan vacantes sus padres para que á los ocho dias pongan huevos. Se conocerá si están empollados los huevos á los dichos dias en que mirados al sol están negros , á excepcion de una coronita vacía , que tendrán al lado mas ancho.

Cubiertos los pichones de plumas no son tan fáciles de acomodar á otros nidos , pues que siendo de distinta pluma , no los reciben , aunque hay algunas palomas , y son las menos , que los alimentan como á hijos propios.

Aunque asienta Herrera que del primer huevo que ponen las palomas sale macho , y hembra del segundo , la experiencia de catorce años me enseña que falla muchas veces , saliendo ó dos hembras ó dos machos de una empollada ; pero puesto que no hay regla alguna cierta para distinguir las hembras de los machos siendo tiernos , conviene dexar los hermanos que comunmente salen pareados ; y el encargado del palomar debe procurar conocer todas las palomas de su palomar casero , para quitar la paloma ó palomas sueltas , ó darlas consorte. La vida de las palomas es hasta los quince y aun veinte años , aunque las hembras envegecen antes , pues que so-

bre que trabajan en poner los huevos, velan sobre ellos, y sobre sus crias desde las quatro ó cinco de la tarde hasta las nueve ó diez de la mañana. Por esta razon convienen mucho los palomares abiertos, porque en esas horas se olean y despiojan con mucho provecho. Es verdad que no faltan enemigos que las persiguen fuera; pero es indubitable que son mayores las ventajas que logra un palomar abierto que el que está cerrado, y aunque se pierda algo de estiercol, se libran de insectos y otros males que las molestan con el encierro. Al abrirlas ó darlas suelta es preciso que hayan estado ya algunos dias en el palomar, y es bueno que tengan pichones para que las llame su amor; pero en todo caso se debe colocar una ó dos tablas delante de la ventana á donde saldrán á registrar el terreno, y se asegura su vuelta poniendo dos pichones emplumados en ellas, que estándose quietos las llaman: se ha de cuidar mucho de que el primer dia no las molesten ni espanten, porque siendo una ave sumamente tímida, huyen espantadas, y no saben volver. Lo seguro es el empezar por pichones bien emplumados, y despues de dos ó tres dias de encierro, soltarlos, que no huirán. Es conveniente el colocar diferentes palos en el palomar donde puedan dormir: siendo cerrado le son precisas algunas tablas.

Se debe cuidar mucho de que esté limpio el palomar bariéndole por lo menos de mes á mes, y no es menos preciso el que los bebederos estén bien limpios y siempre cubiertos por arriba, haciéndoles diferentes divisiones al rededor, donde con holgura puedan meter sus cabezas y no mas.

Palomas de torre ó zuritas.

Las palomas de torre ó zuritas son mucho mas útiles por quanto se alimentan la mayor parte del año en el campo, y así todo su principal cuidado, puede decirse que está reducido á formarlas un palomar acomodado y propio á su inclinacion que es diferente de la de las caseras.

El palomar puede hacerse en el campo como se estila en diferentes paises con conocida utilidad, ó en poblado. Si se trata de colocarlas en desierto se levantará una torre, ó qua-

drada ó en círculo, cuya elevacion sea por lo menos de treinta y seis pies, y su diámetro de diez. Herrera aconseja que desde la mitad de la torre se vayan formando los nidos embebidos en la misma pared. Esto se hace preciso, porque de otro modo serian de poca subsistencia. Todo el ser del palomar pende de la colocacion de sus nidos y de su multiplicacion, por lo que debe el artifice que construye la torre observar con puntualidad dos cosas; la primera, que desde la mitad de la pared donde diximos con Herrera que deben empezar los nidos, ha de ir colocando de dos en dos palmos unas piedras largas de diez y ocho onzas y un gema de grosor, y largas que llenando el sólido de la pared sobresalgan hácia la parte interior del palomar quince ó mas onzas para que allí descansen las palomas, duerman y se oreen. En medio de este hueco ó vacío se coloca otra piedra del mismo grosor y altura, pero que no llegue por la parte interior á *finar* en el extremo, sino que falten dos onzas, y de este modo se impide transiten los palominos de uno á otro nido, como se dixo de los pichones caseros. Quanto mas hueco quede el nido tanto será mejor; por lo qué se cubre por la parte exterior, ó con ladrillos bien asentados ó con losas que no sean sobradamente gruesas. La última perfeccion de los nidos consiste en cruzar de arriba abaxo una losa ó algo mas de medio ladrillo, que cubra por la parte interior cada nido, excepto lo preciso para que entre y salga la paloma. Esta diligencia proporciona á las palomas una habitacion bien oculta que apetezen mucho, y al mismo tiempo se cogen con facilidad los pichones, que pareciéndoles estar defendidos, no saltan con tanta facilidad quando sienten ruido, que es inexcusable al abrir el palomar, y subir por ellos. Así por fuera del palomar como por dentro debe estar bien lavado con cal; por fuera para que no suban insectos, y por dentro porque les acomoda mucho la blancura.

Solo resta tratar de la escalera y puerta. Herrera aconseja se forme una escalera portátil, pero ésta tiene los inconvenientes siguientes: 1.º que con el mucho ruido que ha de hacerse al mudarla de una á otra parte saltarán facilmente de sus nidos los palominos ya emplumados: 2.º que será cos-

roso el registrar todos los nidos , y puede ser suficiente la detencion que se haga para que se enfrien los huevos ; pues que las palomas no solo no entrarán mientras sientan gente dentro del palomar , sino que tardan tambien , aun despues de dexarle libre , y no lo hacen hasta que se aseguren de que está desembarazado. Dicho registro es muy conveniente de tiempo en tiempo para ver si hay algun pichon muerto ó paloma , y sacarlo , y si hay algunos huevos frios , que se quitan ; (no hay que temer se pierdan los huevos por solo tocarlos , como se cree) y finalmente , para cortar las puntas de las alas á los palominos que se quiere no vuelen.

Para evitar dichos inconvenientes y formar una escalera acomoda al intento y de poco coste tengo por conveniente colocar un madero en medio , al que se van poniendo tablas recias ó *quairones* al rededor. El madero puede ser , ó largo que llegue hasta el tejadito y sirva para recibirlo , ó hasta el principio del tercer tramo , desde donde empiezan los nidos , donde se forma un tablado , y puede allí mismo darseles de comer quando la tierra está cubierta de nieve , y tambien en los meses de Abril , Mayo y Junio , que es el tiempo en que escasea el campo de semillas secas , que son su propio alimento. Quando se determinare el que el palo derecho llegue hasta recibir el tejado , se hace preciso el colocar á los últimos una mesa donde se les pueda echar de comer en los dichos tiempos. Donde se forma el tablado al fin del segundo tramo puede colocarse una escalera portátil para el registro de los nidos , aunque fuera mejor gobernarse por las mismas piedras que sobresalen de los nidos , llevando una cesta de asa , que cruce el brazo , cubierta con su puertecilla levadiza que sobresalga , para abrirla con la misma mano é introducir los palominos.

Siempre que se encuentre en el monte un árbol recto se puede formar el palomar al rededor de él y servirá de pie derecho para la escalera : son necesarias además ciertas ventanillas para que salgan y entren las palomas , y éstas se colocan en el mismo tejado , que miren al oriente y mediodia ; pero deben ser chatas y extendidas para que puedan libremente manejarse las palomas y no se introduzcan las aguas:

serán tambien precisas algunas *viseras* ó cortes en el cuerpo de la torre. La puerta ha de ser pequeña, quanto quepa un hombre encorvado; y pues es necesaria una firme cerradura, convendrá poner un pasador de hierro que la cruce, y se introduzca en ambas paredes. Para la subsistencia del tejado y comodidad de las palomas convendria el formarle de losas de piedra, y no de tejas.

Ha sido cuestión muy controvertida si son ó no convenientes al labrador las palomas de torre: juzgan los unos eran útiles en todos tiempos, y los otros perjudiciales siempre, y mucho mas en tiempo de siembra. Esta diversidad de opiniones ha dado lugar á contrarias representaciones de parte de los pueblos á nuestro reyno de Navarra, resultando disposiciones que las exterminaban, y órdenes que las propagaban. Pero finalmente, se ha hecho bien patente que la paloma es conveniente en un todo, y en nada es perjudicial sino en un caso que se dirá. Es muy conveniente, porque como se hacia presente al reyno congregado en nuestras últimas cortes, la escasez de palominos era el origen de que en infinitos lances era preciso, por su defecto, acudir al pernil de tocino, que empezado luego se vá, al huevo, pollo, polla, ó gallina, resultando de aquí una suma escasez y carestía de tocino, de huevos y gallinas. Estas razones obligaron al reyno á dar libertad por ley á las palomas de torre. A esto debe añadirse que son sumamente importantes á los labradores: lo primero porque con sus palominos, que los pueden tener facilmente, logran muchas ventajas en su venta y servicio, y el estiercol es muy á propósito para la tierra, en especial para ciertos frutos, como son el lino, &c. El perjuicio que puede causar unicamente es en el tiempo crítico en que habiendo sembrado el labrador, tarda á envolver la semilla, porque hecha esta operacion ningun perjuicio causa la paloma; pues que siendo cierto que no escarba en la tierra, sino que la corre, come solamente el grano que quedó manifesto, y que sobre no nacer, habia de ser comido ó por las aves del campo ó por las hormigas é insectos. Estas razones debieron obligar á las justicias á un exácto cumplimiento de lo mandado en las cortes en orden á la conservacion y aumento de las pa-

palomas, castigando severamente á los transgresores de la ley.

Lo que prevenimos en quanto á las palomas caseras, de que debian parearse y quitar las sueltas, es inútil prevenirlo en las volanderas, pues que, la que quede suelta en un palomar por faltarle consorte, acude á otro y se establece donde mas le acomoda: por lo que todo el negocio consiste en proporcionarlas una habitacion cómoda y abundante de nidos, que los estiman mas que la misma comida; pues he notado que dándolas de comer con vicio en un palomar, no se pudo lograr desampararán el sitio donde tenian sus nidos, y donde no comian.

Poco hay que añadir á lo dicho sobre el gobierno de las palomas de torre puestas en poblado: solo si que es muy conveniente el que á un lado del palomar que estuviere en poblado se construya un quartito, adonde se conduzcan los palominos bien emplumados. Este quarto debe tener su ventana por donde se introduzcan los padres á alimentar á sus pollos, y por donde éstos no puedan salir ó por estar alta la ventana, ó por cortárseles las alas, colocando en su pavimento algunas tablas, tejas y demas que forman huecos en los extremos de él, adonde se refugian y donde se encuentran al buscarlos. El objeto de este quarto es el que, ocurriendo precision de subir al palomar de noche en busca de palominos, es tal la confusion que padecen las palomas con la bulla, con la luz, y con el encierro, que se ha advertido desamparar el palomar por no hallarse en semejante apuro. Por lo que es muy conveniente el que la llave del palomar esté muy custodiada, á fin de que nadie entre en él sino en tiempo claro, y que no haga mas detencion que la precisa. En quanto á dexar palominos de casta, los mejores comunmente son los que nacen en los meses de Abril, Mayo y Junio. Lográndose ó huevos de palomas torcaes, ó *montiscas*, ó pichoncitos, tier-nos de esta casta, se logra el hacerlas y acomodarlas al palomar ó torre de campo, que es muy ventajoso, y se practica del modo siguiente. Si son huevos los que se logran, adviértase si están ya empollados por la coronilla que manifestarán, segun se dixo arriba, y en este caso se acomodan á aquel par de palomas que tuviere sus huevos en esta dispo-si-

sición, quitándole los propios: si se encontraren claros, se acomodan al par de palomas que los tuviere en esta disposición, y siempre es mas conveniente que los dichos huevos extraños sean de mas tiempo que los propios que se quitan á la paloma, pues que esta se acomoda mejor á alimentar á los pichones que salieron antes de los diez y nueve dias, que á continuar en *cobar* los huevos que no salieron á los veinte; y así los desamparan á poco mas para poner de nuevo. Si fueron pichoncitos tiernos y sin pluma los que encontraron en el monte, se acomodan al par de palomas que tuvieren los suyos en igual disposición, los que se proporcionan á otros hijuelos de igual tiempo para que no se pierdan, y los padres alimentarán la prole extraña de que tengo experiencia, y no así estando emplumados. Este es el modo de hacer medio doméstica á esta ave sumamente fura, pues que no habiendo conocido otros padres que las palomas de torre ó zuritas que las criaron se asociarán á ellas, criarán en el mismo palomar, y puede esperarse atraigan á otras de su misma casta. No es necesario advertir que los huevos que se robaron se deberán conservar calientes al transportarlos, llevándolos en el seno con mucho cuidado, ó en una porcioncita de estiercol caliente puesto en una cesta. Aunque el alimento de la paloma es todo grano farinaceo, el mas propio es la veza ó arbejana, que no la comen los gorriones, y cria los pichones mas sabrosos.¹

*Historia crítica de la pobreza.*²

No es fácil señalar el tiempo en que comenzó á conocerse la pobreza; ni los que escribieron de la genealogía de los dioses trataron de esta deidad colocada en el cielo por los gentiles, que le consagraron altares y templos. Por antigua que sea, es cierto que no existía al principio del mundo, ni en la que llaman *edad de oro*; época afortunada que no tuvo mas duracion que una flor, y á cuyo fin comenzó á darse á

¹ No se han de dar á los pichones migas de pan.

² Publicada en una gazeta americana. *Extracto.*

conocer la pobreza. La verdad es que se estableció sólidamente en tiempo de los patriarcas, supuesto que entonces se hacia publicamente el comercio de esclavos, lo que indíca el último grado de pobreza: así es que Job dice que nunca dexó de socorrer á los pobres. Despues fueron mereciendo los pobres la mayor atencion á los legisladores. Moyses tomó precauciones muy sábias para aliviarlos: la division de tierras por tribus y por familias; el jubileo cada siete años; las disposiciones que se tomaban al tiempo de la cosecha para asegurar á las familias pobres una porcion de los frutos de la tierra; y el precepto de la ley que manda amar al proximo como á sí mismo, eran otros tantos diques que se oponian á los progresos de la pobreza: por eso tuvieron los judios en cierta época muy pocos ó ningunos mendigos, hasta que en tiempo de sus reyes, de los de Babilonia, los de Persia y de los Emperadores Romanos se vieron despojados de sus propiedades, y creció extraordinariamente el número de mendigos; y por eso destinaron los ricos una parte de sus bienes al socorro de los pobres: costumbre que todavia observa esta nacion, y que mira como obligacion sagrada; pues aun en los contratos que hacen los mercaderes suele haber una clausula en favor de los pobres.

El exemplo de Moyses enseñó á los legisladores antiguos á que no olvidasen los intereses de los pobres, y así publicaron leyes sobre la reparticion de tierras, y tomaron varias providencias en favor de los que quedaban arruinados de resultas de un incendio, una inundacion, una guerra ó una mala cosecha. Sinembargo, convencidos de que la pereza es la madre de la pobreza, la castigaban con rigor: los egipcios tenian á la pereza por un delito, y no consentian por ningun pretexto á los vagamundos ni mendigos; y así castigaban con pena capital á los convencidos de holgazanes y que se resistian á trabajar en las obras públicas. Los inspectores de éstas notaban que los judios eran araganés, y les obligaban á llevar ladrillos para la construccion de las pirámides, con el fin de impedir que se hiciesen vagos y mendigos.

Las mismas ideas tenian los griegos: y Lycurgo no queria en su república ni pobres ni ricos. Los espartanos vivian

y trabajaban en comun : en lugar de las bodegas y dispensas que hoy tiene cada familia en particular para su uso , habia en Esparta graneros y dispensas públicas de donde se repartian las subsistencias á cada individuo segun su edad y complexión.

Las leyes de Dracon , de Solon y de otros varios castigaban de muerte á los perezosos. Platon , mas benigno , se contentaba con desterrarlos , y les llama *enemigos del estado*, añadiendo que el país en que haya muchos mendigos está expuesto á revoluciones fatales ; pues como tales hombres no tienen nada que perder , están siempre dispuestos á hacer causa comun con los que perturban la tranquilidad pública.

Los romanos no cedieron á los griegos en este punto: una de las principales obligaciones de los censores era el vigilar sobre los vagos , y á los que eran declarados araganes incorregibles les enviaban á las minas ó á las obras públicas. Los romanos de entonces no miraban *il dolce far niente* de los del día como una cosa agradable ; y para recomendar la laboriosidad citaban el exemplo de las abejas y de las hormigas, cuya policía imitan los castores , aunque no con tanto rigor como los antiguos germanos , que segun Tácito , metian á los perezosos y vagos en el lodo de sus pantanos mas cenagosos y allí los dexaban morir. No castigaban los antiguos tan severamente la pereza por falta de humanidad , sino por un principio de justicia ; pues esta severidad no comprendia á los que la edad , las enfermedades y las desgracias imprevistas reducian á la miseria. En este caso eran tal vez mas humanos que nosotros , como que cada familia asistia á sus individuos para que no decayesen en la mendicidad , que les parecia peor que la muerte. Los que no tenian amigos y no podian trabajar estaban baxo la proteccion inmediata de los magistrados. Ulyses se presentó á Eurymaco disfrazado de mendigo , y este príncipe , viéndole sano y robusto , le ofreció trabajo , diciéndole que sino lo aceptaba , le abandonaria á su infeliz suerte.

Quando los Emperadores romanos , sin exceptuar á Tiberio ni á Neron , hacian limosnas , encargaban , que no se diesen de modo alguno á los que hubiesen caido en la pobreza

za por su culpa ; porque se creía que era mejor dexar morir de hambre á un perezoso que sostener su indolencia.

Sea que los antiguos tuviesen mejor policía ó mas amor al proximo , ó sea que la esclavitud corrigiese eficazmente la pereza , lo cierto es que segun parece habia entre ellos menos miseria y muy pocos pobres , y que no conocian hospitales ni hospicios.

Al principio de la Era christiana , quando predicaban los Apóstoles la comunidad de los bienes , se hallaba el pobre perfectamente socorrido : esto mudó de semblante baxo el imperio de Constantino que publicó edictos en favor de los christianos que antes habian sido condenados á las minas , las galeras y las cárceles : este acto de humanidad volvió á introducir en el pueblo una tropa de infelices que extendió la miseria y las enfermedades ; y las familias christianas no eran todavia bastante numerosas para acudir al socorro de tantas necesidades. El magistrado tomó á estos miserables baxo su proteccion , y se constituyeron vastos hospitales con diferentes nombres , para enfermos , para ancianos , para achacosos , para viudas y huérfanos. Los Emperadores y otros altos personajes iban á visitar estos establecimientos y reconocer el estado de los pobres , asistiéndoles á veces y aun curándoles sus heridas ellos mismos. Esta practica piadosa acreditó tanto á la religion christiana , que el mismo Juliano apostata la introduxo entre los paganos ; pero las mejores instituciones degeneran con el tiempo. No bastaron estos asilos para tantos pobres ; y muchos de ellos , engreidos con la libertad que se les acababa de dar , los miraron como prisiones , y con diferentes pretextos se extendieron por el pais , ostentando con impostura sus cicatrices y las señales de las cadenas. Entonces la mendiguez , prohibida antes por las leyes , vino á ser una profesion lucrativa , que abrazaban con gusto los mas licenciosos y turbulentos. En poco tiempo hizo esta profesion tan grandes progresos , que los Emperadores tuvieron que proclamar nuevas leyes para reprimirla , autorizando á los particulares para que se apoderasen de los mendigos y los hiciesen sus esclavos y vasallos perpetuamente.

La china nos ofrece sobre esto un excelente exemplo : allí

no se ven mendigos, y todo el mundo trabaja, aun los ciegos y estropeados: los que absolutamente no pueden trabajar son mantenidos á costa del público. Lo que se hace en la china se puede executar en todas partes: entonces, en lugar de esta pobreza asquerosa, importuna, ociosa, licenciosa, y tan contraria á una buena policía como á las buenas costumbres, se veria una pobreza humilde, modesta, frugal, robusta, industriosa y activa; y entonces en lugar de ser amada por el dios de las riquezas, y de dar nacimiento al dios ciego y desnudo, como decia una fábula antigua, seria la madre de la agricultura, de las artes y de la industria.¹

*Continuacion de la observacion meteorológica que se comenzó á publicar en Mayo de 1800.*²

Desde primero de Abril de este año hasta fin de Septiembre ha llovido en Madrid en cada pie quadrado lo siguiente.

	onzas.
En Abril.	68
En Mayo.	96
En Junio.	12
En Julio.	00
En Agosto.	24
En Septiembre.	8
	208

Las 208 onzas que resultan hacen 13 libras, que unidas á las 17, y dos onzas de agua que habia llovido en los seis meses anteriores, levantan 7 pulgadas, 8 lineas y $\frac{4}{15}$.

Es de advertir que en el dia primero de Abril cayeron además tres pulgadas y media de nieve.

¹ La República italiana mira como sospechosos á los ociosos, á los mendigos, y á los que no pueden justificar los medios de que subsisten.

² Vease el Seman. núm. 278. tom. XI. pag. 272.